

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Agosto del 2002

Señores

**Junta General de Accionistas de
COMPYMEC CIA.LTDA.**
Ciudad

Señores Accionistas

He procedido a examinar el Balance General de **COMPYMEC CIA.LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes Estados de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado con las normas de Contabilidad de General Aceptación, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo a la circunstancia.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparado y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifique el cumplimiento de parte del Administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Accionistas, registro de acciones, los Comprobantes y Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** aplicados de manera uniforme. Las procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdos a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivos.

Ademas cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de **COMPYMEC CIA.LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2001 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Atentamente.



Ing. Com. Tomás Ramos Cisneros
COMISARIO

